

35788
19
Algunos
en ch y de
no
2008-03-04

CETESIND S.A.

RUC. 0891713541001

Esmeraldas, 15 de Febrero del 2008.

Señor Doctor:

Jaime Robles Cedeño.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 15 de Febrero del 2008, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **"SERVICIO TECNICO INDUSTRIAL CETESIND S. A."**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE.

Dalva Elizabeth Angulo Mendoza.

C.C. N° 080175595-0

NACIONALIDAD: Ecuatoriana.

N° DE ACCIONES QUE CEDE:
(300)

VALOR DE LAS ACCIONES:
(UN DÓLAR)

VALOR TOTAL: \$ 300 Dólares.

CESIONARIO.

Stalin Riter Estupiñán Charcopa.

C.C. N° 080072151-6

NACIONALIDAD: Ecuatoriana.

N° DE ACCIONES QUE LE TRANFIERNEN:
(300)

VALOR DE LAS ACCIONES:
(UN DÓLAR)

VALOR TOTAL: \$ 300 Dólares.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
VENTANILLA EMPRESARIAL DE ESMERALDAS

28 FEB 2008

RECIBIDO

CEDENTE.

Dalva Elizabeth Angulo Mendoza.

C.C. N° 080175595-0

NACIONALIDAD: Ecuatoriana.

N° DE ACCIONES QUE CEDE:
(100)

VALOR DE LAS ACCIONES:
(UN DÓLAR)

VALOR TOTAL: \$ 100 Dólares.

CESIONARIO.

Brenda Cinthia Estupiñán Charcopa.

C.C. N° 0801453223-6

NACIONALIDAD: Ecuatoriana.

N° DE ACCIONES QUE LE TRANFIERNEN:
(100)

VALOR DE LAS ACCIONES:
(UN DÓLAR)

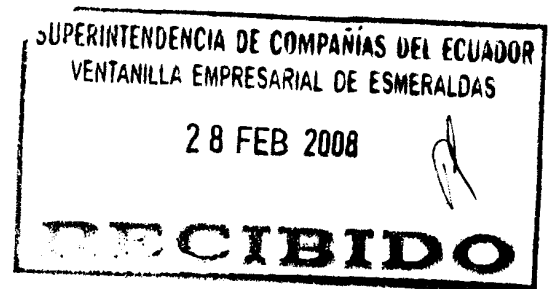
VALOR TOTAL: \$ 100 Dólares.

Tanto la cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


Stalin Riter Estupiñán Charcopa.

**GERENTE GENERAL
CETESIND S.A.**

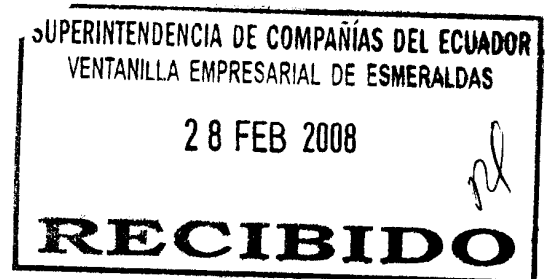


CETESIND S.A.

RUC. 0891713541001

Esmeraldas, 15 de Febrero del 2008.

Señor Ingeniero.
Stalin Riter Estupiñán Charcopa.
GERENTE GENERAL
CETESIND S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 15 de febrero del 2008, la Señora DALVA ELIZABETH ALGULO MENDOZA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedora de la cédula de ciudadanía N° 080175595-0, ha transferido TRESCIENTAS (300) acciones que posee en la Compañía **SERVICIO TECNICO INDUSTRIAL CETESIND S.A.**, de un valor de un dólar cada una, a favor del Señor Ing. STALIN RITER ESTUPIÑAN CHARCOPA, de estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía N° 080072151-6.

Se determina que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente, cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

CEDENTE.

Dalva Elizabeth Angulo Mendoza.
c.c. 080175595-0

CESIONARIO.

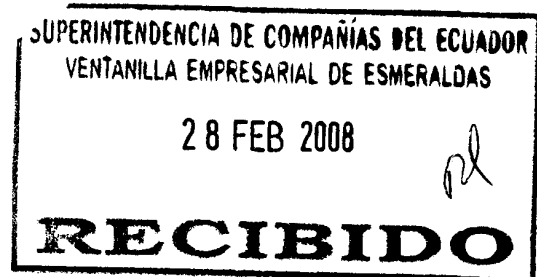
Stalin Riter Estupiñán Charcopa.
c.c. 080072151-6

CETESIND S.A.

RUC. 0891713541001

Esmeraldas, 15 de Febrero del 2008.

Señor Ingeniero.
Stalin Riter Estupiñán Charcopa.
GERENTE GENERAL
CETESIND S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 15 de febrero del 2008, la Señora DALVA ELIZABETH ALGULO MENDOZA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedora de la cédula de ciudadanía N° 080175595-0, ha transferido CIEN (100) acciones que posee en la Compañía **SERVICIO TECNICO INDUSTRIAL CETESIND S.A.**, de un valor de un dólar cada una, a favor de la Señora BRENDA CINTHIA ESTUPIÑAN CHARCOPA, de estado civil soltero, poseedora de la cédula de ciudadanía N° 080145322-6.

Se determina que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente, cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

CEDENTE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dalva Elizabeth Angulo Mendoza'.

Dalva Elizabeth Angulo Mendoza.
c.c. 080175595-0

CESIONARIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Brenda Cinthia Estupiñán Charcopa'.

Brenda Cinthia Estupiñán Charcopa.
c.c. 080145322-6

Esmeraldas, 22 de Agosto del 2007

SR.
STALIN ESTUPIÑÁN CHARCOPA
Presente

22 AGO 2007

8/153

De nuestras consideraciones:

8/1025

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la junta universal de accionistas, en sesión celebrada en esta fecha, nombro a usted gerente de la compañía CETESIND CIA LTDA. Teniendo a usted la representación legal y extrajudicial de la compañía.

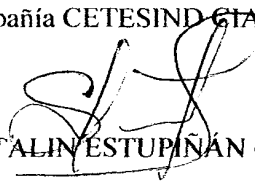
Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura pública celebrada ante Notario Público Quinto del cantón Esmeraldas 6 de enero del 2005, aprobada mediante resolución número 05.P.DIC – 0000148 suscrita por el Intendente de Compañías de Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil respectivo con fecha 1 de Abril del 2005.

El plazo de duración del presente nombramiento es de dos años.

Al pie del presente nombramiento sírvase presentar su aceptación y que éste sirva para legitimar su personería.


Licd. Hugo Salazar Donoso
Secretario AD HOC

DEJO CONSTANCIA QUE EN ESTA FECHA ACEPTO EL CARGO DE Gerente De la Compañía CETESIND CIA LTDA.


ING. STALIN ESTUPIÑÁN CHARCOPA